



ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1

INFORME No. 24 SOBRE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Dirección Territorial Córdoba

VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY
VÍA 9003: MOÑITOS - LORICA
VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS
VÍA 74CR02: SANTA LUCÍA - MOÑITOS
VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA
VÍA 2103: CERETÉ - LORICA
VÍA 7801: LORICA - CHINÚ

MAYO DE 2026



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 24

PERIODO: 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 1436 DE 2024
CONTRATO 1437 DE 2024
CONTRATO 1447 DE 2024
CONTRATO 1449 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL
GRUPO 1

COPEBA S.A.S
CONTRATO No. 1887 DE 2024

JUNIO DE 2026



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	4
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
3.1	LOCALIZACIÓN	4
4.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS	5
4.1	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAMANBER” DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO 1436 DE 2024).....	6
4.2	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLORE DURING EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO 1437 DE 2024).	7
4.3	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO No. 1447 DE 2024).	9
4.4	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACAVIL” DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO No. 1449 DE 2024).	10
4.5	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL.....	12
5.	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS	13
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.....	15
6.1	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL	15
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17



1. INTRODUCCIÓN

El contrato de Administración Vial va encaminado, entre otros aspectos, a planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas y ejercer la supervisión de sus contratos. Estas actividades se desarrollan para alcanzar los objetivos establecidos por el Instituto Nacional de Vías con el fin de proporcionar a los usuarios de las vías una red segura.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 1 en el presente informe se describen las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario que hacen parte de las cooperativas COOTRAMANBER, COOTRAFLO, COOTRACA y COOTRACAVIL en el período comprendido entre el primero (1) y el treinta y uno (31) de mayo de 2026.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por las cooperativas en las carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS bajo la responsabilidad de la Administración Vial del Grupo 1.

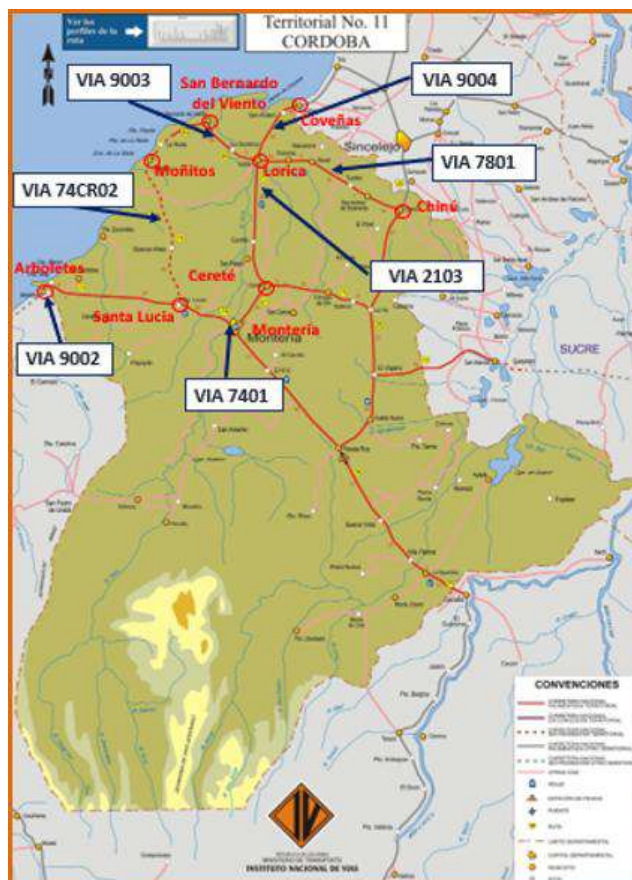
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado al norte del Departamento de Córdoba sobre las carreteras 9002: Arboletes – Puerto Rey, 7401: Puerto Rey – Montería (sector del puente Gustavo Rojas Pinilla), 74CR02: Santa Lucía – Moñitos, 2103: Cereté – Loricá (pasos por Cereté y por Loricá), 9003: Moñitos – Loricá, 9004: Loricá – Coveñas y 7801: Loricá – Chinú.

A continuación se muestra la localización del proyecto y el detalle de las vías a cargo:

Imagen 1. Localización de las vías 9002, 7401, 74CR02, 2103, 9003, 9004 y 7801.



Las vías a cargo de la Administración Vial Grupo 1 de la Dirección Territorial Córdoba de INVIAS y que han sido delegadas mediante el contrato No. 1887 de 2024 a la empresa COPEBA S.A.S. son: 9002: Arboletes – Puerto Rey (PR82+0000 – PR86+0858); 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica (PR0+0000 – PR49+0000); 9004: Lorica – Coveñas (PR0+0000 – PR5+0850 en el Paso por Lorica y PR23+0300 – PR30+0000 en el Paso por Coveñas); 74CR02: Santa Lucía - Moñitos (PR0+0000 – PR55+0000); 7801: Lorica – Chinú (PR0+0000 – PR52+0000); 2103: Cereté – Lorica (PR6+0942 – PR10+0764 en el Paso por Cereté y PR48+0222 – PR49+1360 en el paso por Lorica) y 7401: Puerto Rey – Montería (PR63+0340 – PR64+0000 en el Puente Gustavo Rojas Pinilla), en una longitud total de 178,63 km.

La importancia de esta malla vial radica principalmente en la conexión existente entre el departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre y con el resto del país. Adicionalmente, la zona se encuentra ubicada dentro de un corredor turístico de gran importancia que comunica con las playas de los departamentos de Córdoba y Sucre por lo que son vías que permanentemente tienen una gran afluencia de usuarios, constituyendo así una de las más importantes fuentes de ingreso para el departamento de Córdoba y la Región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 1 encargadas del mantenimiento rutinario de las vías son las siguientes:

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER" que tiene a cargo el siguiente sector:
 - Vía 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica entre el PR0+0000 y el PR49+0000.
- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES "COOTRAFLO" que tiene a cargo los siguientes sectores:
 - Vía 9002: Arboletes – Puerto Rey entre el PR82+0000 y el PR86+0858.
 - Vía 7401: Puerto Rey – Montería entre el PR63+0340 y el PR64+0000 correspondiendo al sector del Puente Gustavo Rojas Pinilla.
 - Vía 74CR02: Santa Lucía – Moñitos entre el PR0+0000 y el PR55+0000.
- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA" que tiene a cargo el siguiente sector:
 - Vía 7801: Lorica – Chinú entre el PR10+0000 y el PR52+0000.

➤ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL" que tiene a cargo el siguiente sector:

- Vía 9004: Lorica – Coveñas desde el PR0+0000 hasta el PR5+0850 (Paso por Lorica) y desde el PR23+0300 hasta el PR30+0000 (Paso por Coveñas).
- Vía 2103: Cereté – Lorica entre el PR6+0942 y el PR10+0764 (Paso por Cereté) y entre el PR48+0222 y el PR49+1360 (Paso por Lorica).
- Vía 7801: Lorica – Chinú desde el PR0+0000 hasta el PR10+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMANBER" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO 1436 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 9003: Moñitos – Lorica durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR10+0000 hasta el PR12+0000, desde el PR43+0000 hasta el PR45+0000, desde el PR45+0000 hasta el PR46+0000, desde el PR37+0000 hasta el PR38+0000, desde el PR46+0000 hasta el PR47+0300, desde el PR47+0300 hasta el PR49+0000, desde el PR0+0000 hasta el PR4+0000, desde el PR4+0000 hasta el PR6+0000, desde el PR6+0000 hasta el PR9+0000, desde el PR26+0000 hasta el PR28+0000, desde el PR28+0000 hasta el PR32+0000, desde el PR32+0000 hasta el PR35+0000, desde el PR35+0000 hasta el PR37+0000, desde el PR38+0000 hasta el PR40+0000, desde el PR21+0000 hasta el PR26+0000 y desde el PR18+0000 hasta el PR21+0000, en ambos lados de la vía con 176 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR7+0450 hasta el PR7+0750, desde el PR7+0405 hasta el PR7+0475, desde el PR8+0400 hasta el PR8+0550, desde el PR8+0900 hasta el PR9+0100, desde el PR9+0300 hasta el PR9+0380, desde el PR44+0000 hasta el PR44+0150, desde el PR42+0750 hasta el PR42+0800, desde el PR42+0900 hasta el PR42+0980, desde el PR48+0000 hasta el PR48+0100, desde el PR47+0500 hasta el PR47+0800, desde el PR5+0590 hasta el PR5+0620, desde el PR5+0620 hasta el PR5+0640, desde el PR7+0120 hasta el PR7+0300, desde el PR31+0700 hasta el PR32+0000, desde el PR39+0450 hasta el PR39+0600 y desde el PR23+0800 hasta el PR23+0820, en donde se limpiaron 2230 metros lineales con 62 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR7+0800 hasta el PR8+0000, desde el PR44+0000 hasta el PR45+0000 y desde el PR45+0000 hasta el PR46+0000, en donde se limpiaron 3400 metros lineales con 11 jornales de trabajo.



- Limpieza de obras de arte desde el PR43+0400 hasta el PR44+0480 y desde el PR45+0100 hasta el PR45+0120, en donde se limpiaron 4 obras con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente La Balsa en el PR25+0827, con 8 jornales de trabajo.
- Retiro de señales verticales desde el PR7+0000 hasta el PR11+0000, desde el PR25+0000 hasta el PR28+0000 y en el PR37+0000, en donde se retiraron 14 señales con 12 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales desde el PR25+0000 hasta el PR28+0000, desde el PR10+0000 hasta el PR12+0000, desde el PR PR37+0000 hasta el PR49+0000, desde el PR0+0000 hasta el PR6+0000, desde el PR35+0000 hasta el PR40+0000 y desde el PR18+0000 hasta el PR26+0000, en donde se despejaron 44 señales con 22 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR7+0880, en el PR45+0800, en el PR21+0700 y en el PR18+0000, con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR28+0100, en el PR28+0100 y en el PR15+0700, con 11 jornales de trabajo.
- Limpieza de andén desde el PR32+0350 hasta el PR32+0500, en donde se limpiaron 150 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR6+0000 hasta el PR9+0000, desde el PR26+0000 hasta el PR37+0000, en el PR26+0400, desde el PR35+0000 hasta el PR40+0000 y desde el PR18+0000 hasta el PR26+0000, en donde se podaron y retiraron 47 árboles con 31 jornales de trabajo.
- Tapahuecos con mezcla asfáltica en el PR38+0350., con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en el sector a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2026 y el treinta y uno (31) de mayo de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLOR DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO 1437 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por la cooperativa en este periodo son las siguientes:

➤ VIA 74CR02 SANTA LUCIA – MOÑITOS

- Rocería y desmonte manual desde el PR23+0000 hasta el PR25+0000, desde el PR0+0000 hasta el PR2+0000, desde el PR25+0000 hasta el PR26+0700, desde el PR26+0700 hasta el PR27+0900, desde el PR27+0900 hasta el PR29+0200, desde el PR50+0000 hasta el PR55+0000, desde el PR47+0600 hasta el PR50+0000, desde el PR45+0900 hasta el PR47+0600, desde el PR41+0000 hasta el PR44+0000, desde el PR38+0400 hasta el PR41+0000, desde el

- PR35+0600 hasta el PR37+0800, desde el PR30+0000 hasta el PR31+0000, desde el PR21+0000 hasta el PR22+0000, desde el PR33+0400 hasta el PR35+0500, desde el PR2+0000 hasta el PR3+0450, desde el PR3+0450 hasta el PR4+0500 y desde el PR12+0400 hasta el PR13+0850, en ambos lados de la vía con 170 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR23+0600 hasta el PR23+0670, desde el PR0+0080 hasta el PR0+0430, desde el PR25+0800 hasta el PR25+0890, desde el PR26+0900 hasta el PR27+0010, desde el PR48+0300 hasta el PR48+0390, desde el PR51+0000 hasta el PR51+0090, desde el PR49+0300 hasta el PR49+0380, desde el PR47+0400 hasta el PR47+0520, desde el PR47+0800 hasta el PR47+0880, desde el PR48+0950 hasta el PR49+0100, desde el PR50+0600 hasta el PR50+0670, desde el PR48+0800 hasta el PR48+0880, desde el PR30+0750 hasta el PR30+0820, desde el PR14+0500 hasta el PR14+0580 y desde el PR24+0800 hasta el PR25+0060, desde el PR51+0800 hasta el PR51+0870, desde el PR2+0400 hasta el PR2+0480, desde el PR4+0400 hasta el PR4+0440 y desde el PR12+0400 hasta el PR12+0470, en donde se limpiaron 3960 metros lineales con 57 jornales de trabajo.
 - Limpieza de bermas desde el PR0+0650 hasta el PR1+0000, en donde se limpiaron 350 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
 - Limpieza de obra de arte desde el PR27+0700 hasta el PR27+0720, desde el PR51+0400 hasta el PR51+0500, desde el PR48+0360 hasta el PR48+0400 y desde el PR30+0900 hasta el PR30+0920, en donde se limpió 7 obra con 11 jornales de trabajo.
 - Limpieza de descoles en el PR23+0650, en el PR1+0000, en el PR2+0100, en el PR26+0100, en el PR26+0850, en el PR47+0350, en el PR50+0800, en el PR48+0950, en el PR31+0100, en el PR2+0300, en el PR3+0850 y en el PR13+0400, con 18 jornales de trabajo.
 - Despeje de señal vertical en el PR0+0300, entre el PR47+650 y el PR48+550, en el PR38+0750, en el PR21+0900, en el PR4+0100 y en el PR47+0650, en donde se despejaron 13 señales con 9 jornales de trabajo.
 - Aplomado de señal vertical en el PR48+0700, en el PR7+0700 y en el PR4+0300, con 9 jornales de trabajo.
 - Retiro de señales verticales desde el PR0+0000 hasta el PR2+0000, en donde se retiraron 10 señales con 3 jornales de trabajo.
 - Limpieza del puente Broqueles en el PR47+0400 y el puente El Caimito en el PR51+0700, con 16 jornales de trabajo.
 - Despeje de zona de carretera en el PR50+0400, en el PR19+0800, en el PR32+0900 y el PR47+0400, con 6 jornales de trabajo.
 - Retiro de basura sobre la cuneta en el PR47+0600, con 2 jornales de trabajo.
 - Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR26+0850, en el PR28+0800, en el PR48+0500, en el PR50+0500, en el PR21+0000, en el PR21+0700, en el PR4+0200, en el PR32+0900, en el PR3+0350, en el PR15+0700 y en el PR4+0400, en donde se podaron 19 árboles con 10 jornales de trabajo.
 - Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 7401 PUERTO REY – MONTERIA.**

- Control de tráfico pesado con paleteros en el PR63+0450 - Puente Gustavo Rojas Pinilla, con 210 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 9002 ARBOLETES - PUERTO REY**

- Limpieza de cunetas desde el PR84+0000 hasta el PR84+0050, en donde se limpiaron 50 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de señal vertical en el PR83+0100, en donde se despejo una señal con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2026 y el treinta y uno (31) de mayo de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO No. 1447 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 7801: Lorica – Chinú durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR46+0800 hasta el PR48+0600, desde el PR45+0000 hasta el PR46+0800, desde el PR43+0000 hasta el PR45+0000, desde el PR40+0050 hasta el PR43+0000, desde el PR39+0500 hasta el PR40+0050, desde el PR37+0500 hasta el PR39+0500, desde el PR34+0500 hasta el PR37+0500, desde el PR13+0000 hasta el PR15+0800, desde el PR11+0000 hasta el PR13+0000, desde el PR18+0300 hasta el PR19+0500, desde el PR26+0600 hasta el PR27+0800, y desde el PR16+0750 hasta el PR17+0000, en ambos lados de la vía con un total de 126 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR48+0600 hasta el PR49+0400, desde el PR46+0000 hasta el PR47+0000, desde el PR45+0200 hasta el PR45+0450, desde el PR45+0500 hasta el PR45+0800, desde el PR45+0000 hasta el PR45+0200, desde el PR41+0700 hasta el PR41+0850, desde el PR40+0000 hasta el PR40+0700, desde el PR40+0800 hasta el PR40+0950, desde el PR35+0500 hasta el PR35+0650, desde el PR33+0450 hasta el PR33+0700, desde el PR32+0700 hasta el PR33+0000 y desde el PR33+0000 hasta el PR33+0150,, en donde se limpiaron 4000 metros lineales con 44 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR48+0400 hasta el PR48+0600, desde el PR46+0000 hasta el PR46+0300, desde el PR34+0500 hasta el PR35+0200,

desde el PR36+0000 hasta el PR37+0000, desde el PR45+0400 hasta el PR45+0700, desde el PR39+0550 hasta el PR40+0000, desde el PR33+0450 hasta el PR33+0700, desde el PR33+0700 hasta el PR33+0900, desde el PR13+0250 hasta el PR13+0800, desde el PR45+0000 hasta el PR45+0200, desde el PR41+0000 hasta el PR41+0400, desde el PR18+0300 hasta el PR18+0600 y desde el PR15+0700 hasta el PR16+0000, en donde se limpiaron 5150 metros lineales con 41 jornales de trabajo.

- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR43+0500 hasta el PR44+0000, desde el PR45+0000 hasta el PR45+0400, desde el PR45+0500 hasta el PR45+0700, en el PR38+0200, en el PR33+0900, desde el PR11+0000 hasta el PR11+0500 y desde el PR17+0600 hasta el PR28+0000, en donde se podaron 18 árboles con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR10+0000 hasta el PR11+0400, desde el PR12+0400 hasta el PR12+0950 y desde el PR46+0700 hasta el PR46+0750, en donde se limpiaron 13 obras con 10 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR46+0950, en el PR22+0000, en el PR27+0200 y en el PR26+0700, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR37+0000 hasta el PR38+0500 Y desde el PR15+0000 hasta el PR17+0000, en donde se limpiaron 18 señales con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR33+0600, con 2 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía desde el PR26+0000 hasta el PR30+0000, con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2026 y el treinta y uno (31) de mayo de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACAVIL” DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 (CONTRATO No. 1449 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada durante este período son las siguientes:

➤ VIA 9004 LORICA – COVEÑAS

- Rocería y desmonte manual desde el PR24+0000 hasta el PR25+0300, desde el PR3+0000 hasta el PR5+0800 y desde el PR0+0000 hasta el PR3+0000, en ambos lados de la vía con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR24+0500 hasta el PR25+0250, desde el PR2+0850 hasta el PR3+0000, desde el PR0+0400 hasta el PR0+0500 y desde

el PR0+0500 hasta el PR0+0550, en donde se limpiaron 700 metros lineales con 12 jornales de trabajo.

- Limpieza de defensas metálicas desde el PR24+0800 hasta el PR29+0150, en donde se limpiaron 364 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma desde el PR5+0400 hasta el PR5+0450, en donde se limpiaron 50 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente Arroyo Carbonero en el PR24+0769, con 8 jornales de trabajo.
- Despeje de señal vertical en el PR24+0550 y en el PR3+0450, en donde se despejaron 2 señales con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR5+0450, en donde se podaron 2 árboles con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR5+0500, con 2 jornales de trabajo.
- Descole de aguas lluvia en el PR3+0350, con 3 jornales de trabajo.
- Tapahuecos con material granular en el PR2+0250, con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR0+0050, con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

➤ **VIA 7801 LORICA – CHINU**

- Rocería y desmonte manual desde el PR8+0000 hasta el PR9+0500, desde el PR5+0700 hasta el PR8+0000, desde el PR4+0000 hasta el PR5+0700, desde el PR2+0000 hasta el PR4+0000, desde el PR0+0000 hasta el PR2+0000, desde el PR8+0000 hasta el PR9+0500 y desde el PR7+0000 hasta el PR8+0000, en ambos lados de la vía con 64 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR0+0050 hasta el PR1+0000, en donde se limpiaron 450 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de andén en el PR6+0250, en donde se limpiaron 200 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR1+0700 hasta el PR1+0750 y desde el PR2+0250 hasta el PR2+0300, en donde se limpiaron 2 obras con 6 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR7+0700 y desde el PR5+0700 hasta el PR8+0500, en donde se podaron 5 árboles con 5 jornales de trabajo.
- Despeje de señal vertical en el PR0+0300, en donde se despejo una señal con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente El Toto en el PR1+0650, con 8 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR0+0980 y en el PR1+0200, con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 2103 CERETE – LORICA**

- Rocería y desmonte manual desde el PR7+0000 hasta el PR10+0764 y desde el PR48+0400 hasta el PR49+0100, en ambos lados de la vía con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas desde el PR49+0184 hasta el PR49+0204, en donde se limpiaron 20 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR9+0450 hasta el PR9+0600, en donde se limpiaron 150 metros lineales con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR49+0600 hasta el PR49+0650, en donde se limpió una obra con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza del Puente Caño De Aguas Prietas en el PR49+0113, con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de borde de calzada en puente en el PR49+0100, con 2 jornales de trabajo.
- Retiro de señales verticales desde el PR8+0000 hasta el PR10+0000, con 8 jornales de trabajo.
- Retiro de material en borde de calzada en el PR8+0100, con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2026 y el treinta y uno (31) de mayo de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.5 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL

En el desarrollo del contrato de Administración Vial se ejecutan visitas periódicas a las vías a cargo en donde se toma la información requerida para dar cumplimiento a lo exigido en las condiciones contractuales y se inspeccionan las actividades de mantenimiento rutinario.

Se verifica que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se inspecciona que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos. Se reitera permanentemente la importancia de mejorar los indicadores propuestos en los plazos pactados para lograr mantener un estado óptimo de las vías, también se les solicita dar aviso y apoyo oportuno ante cualquier eventualidad que se presente en las vías a cargo, como por ejemplo para la atención de emergencias, evitando que se comprometa la operación normal del tráfico y finalmente se les insta a usar adecuadamente los elementos de protección personal puesto que son fundamentales para evitar lesiones y/o enfermedades durante la realización de sus actividades de manera que prevalezca su integridad y salud.



5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	COOTRAMANBER
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 3.
CONTRATO N°	1436 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$1.429.290.562,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.429.290.562,00
ESTADO DEL CONTRATO:	84,15% EJECUTADO

COOPERATIVA	COOTRAFLOR
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.
CONTRATO N°	1437 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	17 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$2.760.457.438,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.760.457.438,00
ESTADO DEL CONTRATO:	84,48% EJECUTADO



COOPERATIVA	COOTRACA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5
CONTRATO N°	1447 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$1.324.055.427,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.324.055.427,00
ESTADO DEL CONTRATO:	84,15% EJECUTADO

	COOTRACAVIL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.
CONTRATO N°	1449 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$930.269.866,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$930.269.866,00
ESTADO DEL CONTRATO:	84,15% EJECUTADO



6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 1 LOTE 1.
CONTRATO N°:	1887 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	26 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$4.050.293.282,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.050.293.282,00
ESTADO DEL CONTRATO:	54,20% EJECUTADO

6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras a cargo.
- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Se estuvo pendiente de los accidentes presentados en las vías a cargo, algunos de los cuales fueron reportados por las cooperativas.
- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna que se presentan en sus sectores a cargo.



- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que debe estar trabajando en la vía, solicitando los soportes cuando se ausenta alguno de los trabajadores por enfermedad, cita médica u otra situación que se le presente.
- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.
- Durante el mes de mayo de 2026 las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.
- Se continúa con el retiro de señales verticales viejas o deterioradas que fueron reemplazadas con el contrato de señalización vial No. 1848-2025.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

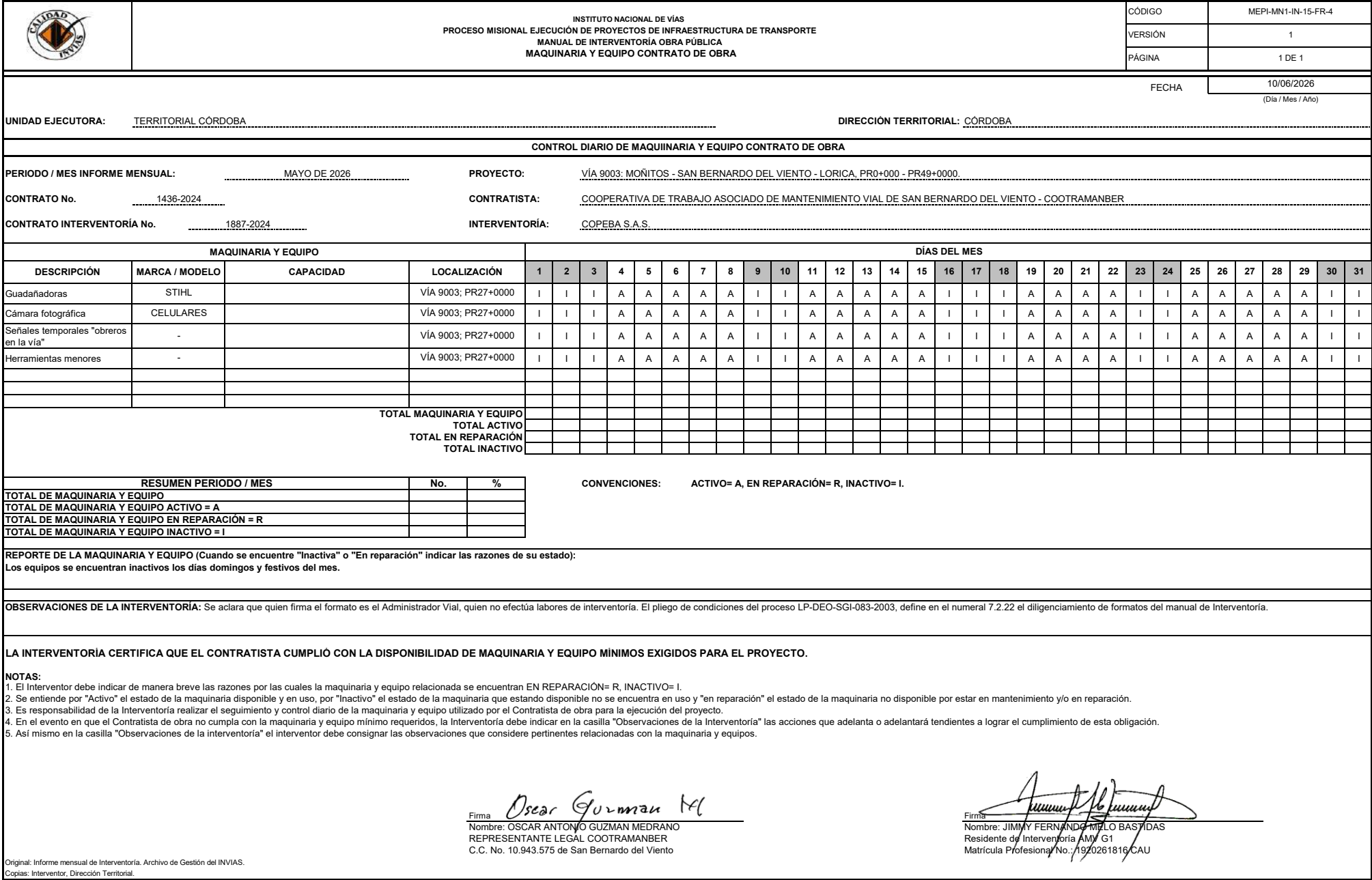
Una vez finalizado el período correspondiente al presente informe se resalta que las cooperativas en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVÍAS. En términos generales mejoraron los indicadores con respecto al mes anterior dada la deficiencia que presentaban en el mes de abril y la solicitud realizada por la Administración Vial para que incrementen rendimientos para mayo, para lo cual se realizó seguimiento periódico verificando su cumplimiento.

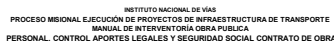
Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a las programaciones semanales dando un cierre satisfactorio al final del mes, en donde se tuvo muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo, así como también los requerimientos para cumplir con los indicadores de ornato y embellecimiento, ya que dependiendo del sector las necesidades son diferentes y todas se suplieron a cabalidad.

Se recomendó seguir priorizando la ejecución de la actividad de descoles, limpieza de obras de arte y cunetas, limpieza y despeje de señales y rocería.

ANEXOS

COOPERATIVA
COOTRAMANBER





FECHA	10/06/2026 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCION TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1436/2024.....	CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER.....
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026.....	PROYECTO: VÍA 9003, MONITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PRO-000 - PR49-0000.....
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1997/2024.....	INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.....
NOMBRE ARL: LA EQUIDAD.....	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR.....

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:	
---	--

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó a adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo (vinculados por contrato laboral y adscritos a la ejecución del contrato). Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios adscritos a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (1) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presidió el servicio.

Firma: Oscar Guzman
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma: _____
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría JMV S1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAJ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 10/06/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1436-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026 PROYECTO: VÍA 9003: MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	20	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	21	24	24	24	21	23	24	24	19	24	21	24	18	24	24	741
Lluvias moderadas	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	3	0	1	0	3	0	0	14
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	3	0	0	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	768

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma Oscar Guzman MC
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma Jimmy Fernando Melo Bastidas
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA	1 DE 2																																																														
		FECHA	10	6	2026																																																												
			(Día)	(Mes)	(Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 1436-2024		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO CONTRATISTA: VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MONITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000 LOTE 3.																																																																	
FECHA DE INICIO: 20/05/2024 PLAZO INICIAL: 31/07/2026 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 1.429.290.562,00 VALOR ACUMULADO: \$ 1.429.290.562,00 (Incluye adiciones) VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 142.929.056,20</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 285.858.112,40</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Calidad del Servicio</td><td>30%</td><td>\$ 428.787.168,60</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 142.929.056,20	Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 285.858.112,40	Calidad de Estudios y Diseños			Calidad del Servicio	30%	\$ 428.787.168,60	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>2</td><td>2027</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>8</td><td>2029</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>18</td><td>8</td><td>2026</td><td>18</td><td>2</td><td>2027</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			20	5	2024	18	2	2027							20	5	2024	18	8	2029							18	8	2026	18	2	2027
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10%	\$ 142.929.056,20																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo																																																																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 285.858.112,40																																																															
Calidad de Estudios y Diseños																																																																	
Calidad del Servicio	30%	\$ 428.787.168,60																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
20	5	2024	18	2	2027																																																												
20	5	2024	18	8	2029																																																												
18	8	2026	18	2	2027																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031758 Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>18%</td><td>\$ 260.000.000,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18%	\$ 260.000.000,00	Otros			<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>8</td><td>2026</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			20	5	2024	18	8	2026	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																															
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18%	\$ 260.000.000,00																																																															
Otros																																																																	
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
20	5	2024	18	8	2026																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010415 OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	10	6	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____
Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

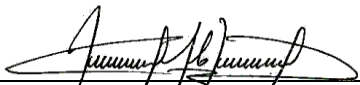
ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma: _____
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELE BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

**COOPERATIVA
COOTRAMANBER**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 04 DE MAYO DE 2026 AL 09 DE MAYO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COTOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	BERMAS	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	4/05/2026	PR7+0000 - PR10+0000	PRO+0000 - PR28+0000						PR7+0000 - PR10+0000	PR7+0000 - PR10+0000
MARTES	9003	5/05/2026	PRO+0000 - PR4+0000		PRO+0000 - PR4+0000					PRO+0000 - PR4+0000	PRO+0000 - PR4+0000
MIÉRCOLES	9003	6/05/2026	PR43+0000 - PR45+0000			PR43+0000 - PR45+0000				PR43+0000 - PR45+0000	PR43+0000 - PR45+0000
JUEVES	9003	7/05/2026	PR45+0000 - PR47+0000			PR45+0000 - PR47+0000					PR45+0000 - PR47+0000
VIERNES	9003	8/05/2026			PR48+0000 - PR49+0000		PR48+0000 - PR49+0000				
SÁBADO		9/05/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 16 DE MAYO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE					PODA DE ARBOLES	
					CUNETAS	BERMAS	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES		SEÑALES VERTICALES
LUNES	9003	11/05/2026	PR45+0000 - PR47+0000		PR42+0000 - PR43+0000						
MARTES	9003	12/05/2026	PR47+0000 - PR49+0000		PR48+0000 - PR49+0000						PR47+0000 - PR49+0000
MIÉRCOLES	9003	13/05/2026	PR37+0000 - PR38+0000		PR48+0000 - PR49+0000					PR47+0000 - PR49+0000	PR37+0000 - PR38+0000
JUEVES	9003	14/05/2026	PR35+0000 - PR37+0000		PR40+0000 - PR41+0000						
VIERNES	9003	15/05/2026	PR32+0000 - PR35+0000	PR32+0000 - PR35+0000						PR32+0000 - PR35+0000	PR32+0000 - PR35+0000
SÁBADO		16/05/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 18 DE MAYO DE 2026 AL 23 DE MAYO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"

CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR							
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE					PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	BERMAS	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	
LUNES		18/05/2026	DIA FESTIVO. RECORRIDO DE LA VIA							
MARTES	9003	19/05/2026	PR6+0000 - PR9+0000	PR6+0000 - PR9+0000	PR6+0000 - PR9+0000					PR6+0000 - PR9+0000
MIÉRCOLES	9003	20/05/2026	PR9+0000 - PR12+0000		PR9+0000 - PR12+0000	PR9+0000 - PR12+0000				PR9+0000 - PR12+0000
JUEVES	9003	21/05/2026	PR25+0000 - PR28+0000		PR25+0000 - PR28+0000					PR25+0000 - PR28+0000
VIERNES	9003	22/05/2026	PR28+0000 - PR31+0000	PR28+0000 - PR31+0000	PR28+0000 - PR31+0000				PR28+0000 - PR31+0000	PR28+0000 - PR31+0000
SÁBADO		23/05/2026	VIGILANCIA DE LA VIA							

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"

CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR							
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE					PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	BERMAS	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	
LUNES	9003	25/05/2026	PR35+0000 - PR38+0000					PR35+0000 - PR38+0000		PR35+0000 - PR38+0000
MARTES	9003	26/05/2026	PR38+0000 - PR41+0000	PR38+0000 - PR41+0000	PR38+0000 - PR41+0000				PR38+0000 - PR41+0000	PR38+0000 - PR41+0000
MIÉRCOLES	9003	27/05/2026	PR22+0000 - PR26+0000						PR22+0000 - PR26+0000	PR22+0000 - PR26+0000
JUEVES	9003	28/05/2026	PR19+0000 - PR22+0000		PR19+0000 - PR22+0000				PR19+0000 - PR22+0000	PR19+0000 - PR22+0000
VIERNES		29/05/2026	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS, TEMA: PREVENCIÓN DE INFARTOS Y CUIDADO CARDIOVASCULAR EN CONDICIONES DE CALOR EXTREMO.							
SÁBADO		30/05/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA							

BITÁCORA

**COOPERATIVA
COOTRAMANBER**

SEMANA DEL

4-8 MAYO 2026

[illegible]



COPEHA S.A.S

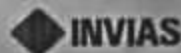
Cooperativa

COOTRAMANBER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL:

11-15 Mayo 2026



ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADOS					
		PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Recurso	M2	32	38	X		15	77		46	47	X		15	77		47	30	49	X		10	77		0	4	X		6	77		4	6	X		6	77	
Limpieza de Barridos	M																																				
Limpieza de Carreteras	M								421750-421800=50	LI						48100-481100=100	LI						51590-51620=30	LI						51620-51640=20	LI						
Barrido	M2																																				
Empleo de Maquinaria	Un																																				
Pav. corte y/o relleno de alfileres	Un																																				
Reparación por Pav. PB	Un																																				
Limpieza de Otro de asfalto (planchetas, los tubos y juntas)	Un																																				
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barridos y Diferenciales	M																																				
Limpieza de Carretera	M2																																				
Limpieza de Barridos verticales y PR	Un																																				
Paviment.	M2																																				
Ballo de Recreo	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA:

Anotar cualquier comentario sobre eventuales que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Causa de los conflictos, Placas de vehículos y posible causa.

2010-2011

19-22 Mayo 2026

872 *Journal of Interpersonal Violence 28(5)*

Cooperativa

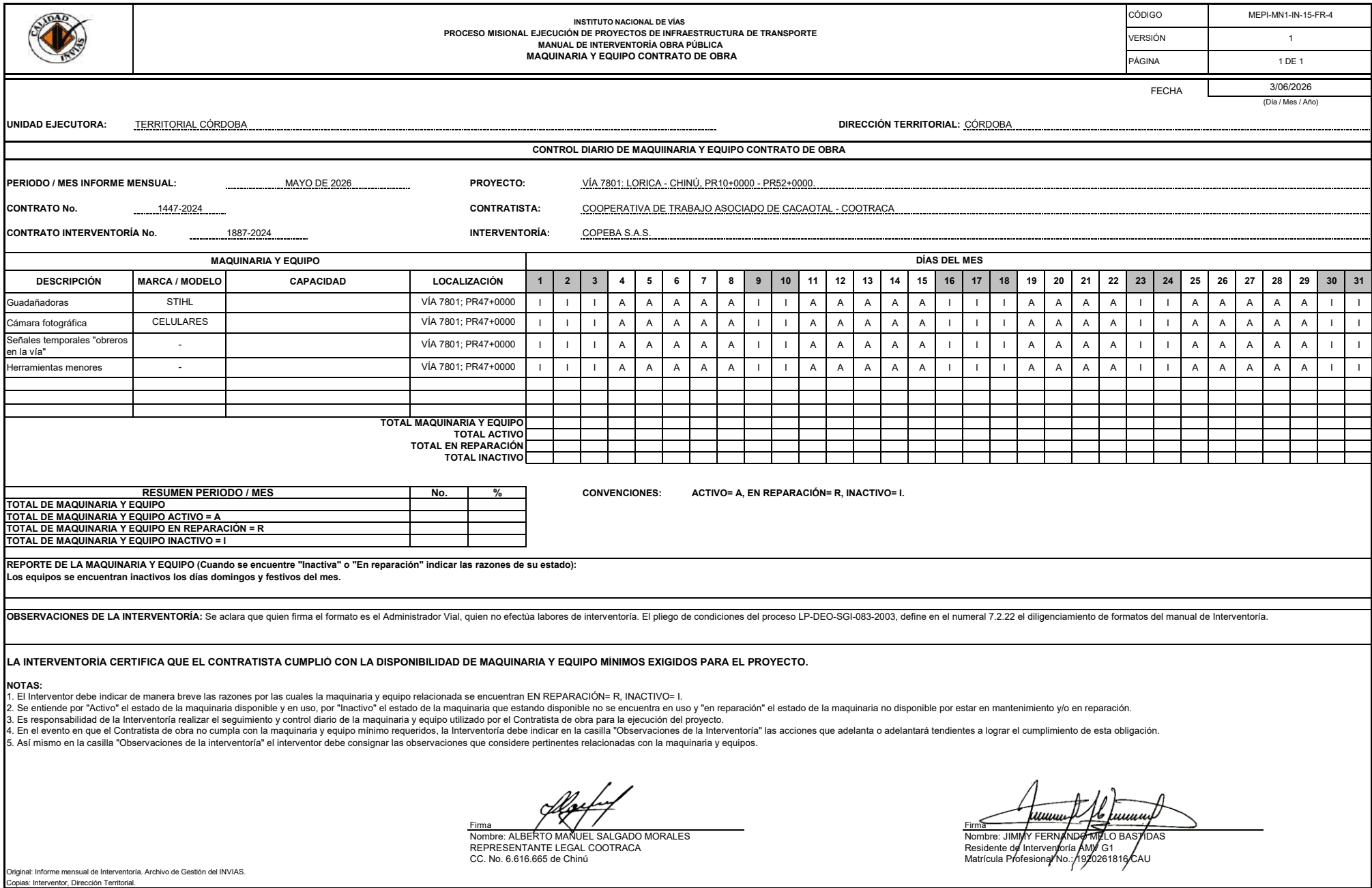
COOTRAMANBER

SEMANA DEL

25-29 May 2026

[illegible]

COOPERATIVA COOTRACA



		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRAS PÚBLICAS PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO MEPMN1-BI-15-FR-6																																	
																	VERSIÓN 1																																	
																	PÁGINA 1 DE 1																																	
																	FECHA 2024/05/06 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA		DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA																																																
CONTRATO DE OBRA No: 1447-2024		CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA																																																
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026		PROYECTO: VIA 7801-LORICA-CHINU, PR10-0000 - PR52-0000																																																
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1867-2024		INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.																																																
NOMBRE ARL: SUJA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFACOR																																																
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																		
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	RIVERA JARO ALBERTO	78.726.699	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	MUTUAL SER	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
2	BORJA MARSIGLIA RUBEN DARIO	6.618.952	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00		1751167694		\$ 70.100,00	\$ -	\$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD			
3	DAZ MARTELO ISRAEL RAFAEL	78.672.881	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00	COLPENSIONES	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
4	MARTELO ALVAREZ JESUS DAVID	78.734.217	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	MUTUAL SER	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
5	PÉREZ POLO WILMER DAVID	1.066.180.813	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -	INGRESA ESTE MES EN REEMPLAZO DE TRABAJADOR QUE RENUNCIO			
6	SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL	6.616.685	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
7	SALCEDO ORDOSGOITA WALTERO	6.616.905	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	MUTUAL SER	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
8	RIVAS CASTILLO CARLOS HUMBERTO	78.672.067	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00		1751167694		\$ 70.100,00	\$ -	\$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD			
9	ZAPATA GUZMAN CRISTO MIGUEL	78.675.651	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00	COLPENSIONES	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
10	TORRES TORRES EMIDIO JOSE	78.675.857	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	MUTUAL SER	1751167694	\$ 70.100,00	PORVENIR	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -				
11	EDINSON JOSE SUAREZ PEREZ	1.007.154.593	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 70.100,00	COLFONDOS	1751167694	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -	INGRESA ESTE MES EN REEMPLAZO DE TRABAJADOR QUE RENUNCIO			
12	PEREZ RIVERO DABERTO ANTONIO	948.818	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 52.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 30.400,00			\$ 30.400,00	\$ -	\$ -	NO OBLIG COT PENS (RETRO ANTICIPADO) SE RETIRA POR RENUNCIA VOLUNTARIA				
13	CHAVEZ ALMANZA FRANKI FABIAN	1.072.258.952	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.750.905,00	\$ 52.900,00	V	NUEVA E.P.S.	1751167694	\$ 30.400,00	PORVENIR	1751167694	\$ 121.400,00	\$ 30.400,00	\$ -	\$ -	SE RETIRA POR RENUNCIA VOLUNTARIA			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: Se declara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de Interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																																																		
El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																		
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																		
Firma: Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA CC. No. 6.616.685 de CHINÚ																																																		
Firma: Nombre: JIMMY FERNANDO MELÉNDEZ CASAS Residente de Interventoría INV 61 Matrícula Profesional No. 10000016 CAU																																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 3/06/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1447-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026 PROYECTO: VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR10+0000 - PR52+0000.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	22	24	24	21	24	24	24	21	24	24	24	19	24	21	24	18	24	24	740
Lluvias moderadas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	1	0	3	0	0	12
Lluvias intensas	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	3	0	0	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	768

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma

Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		3	6	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	1447-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
----------------------	-----------	--------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5	

FECHA DE INICIO:	20/05/2024
PLAZO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 1.324.055.427,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 1.324.055.427,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1887-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
-------------------------------	-----------	--------------	---------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 132.405.542,70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 264.811.085,40
Calidad de Estudios y Diseños		
Calidad del Servicio	30%	\$ 397.216.628,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	2	2027
20	5	2024	18	8	2029
18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	75-44-101138409
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	26/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	20%	\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	8	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	53-40-101010419	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	30/05/2024		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	3	6	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____
Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

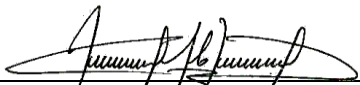
ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELE BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACA

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BAHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	4/05/2026	PR46+0000 - PR48+0500 LD		PR48+0700 - PR49+0100						PR48+0700 - PR49+0100
MARTES	7801	5/05/2026	PR45+0000 - PR46+0000 PR46+0000 - PR47+0000 LI			PR46+0000 - PR47+0000					PR46+0000 - PR47+0000
MIÉRCOLES	7801	6/05/2026	PR43+0500 - PR45+0000			PR48+0000 - PR49+0000					
JUEVES	7801	7/05/2026	PR41+0500 - PR43+0500				PR42+0500 - PR43+0500				PR42+0500 - PR43+0500
VIERNES	7801	8/05/2026	PR33+0500 - PR35+0000			PR33+0000 - PR34+0000					PR33+0000 - PR34+0000
SABADO		9/05/2026	VIGILANCIA DE LA VIA								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 16 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BAHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	11/05/2026	PR41+0000 - PR43+0000			PR46+0000 - PR46+0500 LD					
MARTES	7801	12/05/2026	PR39+0500 - PR41+0000							PR41+0000 - PR42+0000	PR41+0000 - PR42+0000
MIÉRCOLES	7801	13/05/2026	PR33+0500 - PR35+0000							PR33+0500 - PR35+0000	PR33+0500 - PR35+0000
JUEVES	7801	14/05/2026	PR13+0500 - PR15+0700							PR13+0500 - PR15+0700	PR13+0500 - PR15+0700
VIERNES	7801	15/05/2026	PR37+0000 - PR39+0500		PR35+0500 - PR38+0000						
SABADO		16/05/2026	VIGILANCIA DE LA VIA								

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BAHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES		18/05/2026	DÍA FESTIVO. RECORRIDO DE LA VIA								
MARTES	7801	19/05/2026	PR32+0000 - PR33+0000 PR33+0500 - PR34+0500			PR33+0000 - PR34+0000					
MIÉRCOLES	7801	20/05/2026	PR13+0500 - PR16+0000		PR32+0500 - PR33+0000						
JUEVES	7801	21/05/2026	PR10+0000 - PR12+0000						PR10+0000 - PR12+0000	PR10+0000 - PR15+0000	
VIERNES	7801	22/05/2026	PR50+0000 - PR52+0000		PR50+0000 - PR52+0000						
SABADO		23/05/2026	VIGILANCIA DE LA VIA								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BAHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	25/05/2026	PR10+0000 - PR11+0400 LD PR10+0000 - PR11+0000 LI		PR32+0000 - PR33+0000		PR10+0000 - PR12+0000				
MARTES	7801	26/05/2026	PR12+0000 - PR13+0000 LI PR15+0700 - PR17+0000			PR33+0000 - PR34+0000					
MIÉRCOLES	7801	27/05/2026	PR17+0000 - PR18+0500		PR18+0000 - PR19+0000				PR16+0000 - PR20+0000	PR17+0000 - PR18+0500	
JUEVES	7801	28/05/2026	PR50+0000 - PR52+0000		PR50+0000 - PR52+0000					PR50+0000 - PR52+0000	
VIERNES		29/05/2026	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS, TEMA: PREVENCIÓN DE INFARTOS Y CUIDADO CARDIOVASCULAR EN CONDICIONES DE CALOR EXTREMO.								
SABADO		30/05/2026	VIGILANCIA DE LA VIA								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACA

del 4 al 8 mayo 2026

Cooperativa COOTRACA

SEMANA DE 1

ACTIVIDAD			Unidad	4 LUNES			5 MARTES			6 MIÉRCOLES			7 JUEVES			8 VIERNES			9 SÁBADO			10 DOMINGO					
PR Inicial	PR Final	Seguimiento	Derivado	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Seguimiento	Derivado	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Seguimiento	Derivado	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Seguimiento	Derivado	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Recolección	41	43	X	107			40	43	X	107				39	40	X	107										
Unidad de Bases	34	37	X	4			45	45	X	4				39	40	X	4										
Unidad de Comas																											
Bachos																											
Desarrollo de Bases																											
Prda. corte y/o de la base																											
Reparación y/o Pintura PR																											
Unidad de Corte de una planta (Bases y/o cortos)																											
Unidad de Puentes																											
Unidad de Bases y/o Cortos																											
Unidad de Corte																											
Unidad de Bases y/o Cortos y PR																											
Puentes																											
Corte de Bases																											
COMENTARIOS				Llaves Serial										poda PR													
				PR 37 + PR 38										337 900													

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: fecha, hora, FM, Datos de los involucrados, Placas de vehículos y posible causa.

Cooperativa COOTRACA

SEMANA DEL

del 11 al 15 de mayo 2016

ACTIVIDAD		Unidad	11 LUNES							12 MARTES							13 MIERCOLES							14 JUEVES							15 VIERNES							SABADO				RUTA	
			PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.						
Revisión		M2	41+00	43+00	X	107				40+50	43+00	X	107				41+00	43+00	X	107				39+50	40+00	X	107				35+40	37+50	X	107									
Limpieza de Barreras		M	34+50	37+00			4			45+40	45+70													34+50	40+00	X	4																
Limpieza de Cunetas		M															40+00	40+70	X	3										35+50	35+70			3									
Rachos		M2																																									
Corte de drenajes		Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles		Un																																									
Reposición de Pavimento PR		Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentes)		Un																																									
Limpieza de Puentes		Un																																									
Limpieza de Barridos y Detonantes Manuales		M																																									
Limpieza de Cárcel		M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR		Un																																									
Pavimento		M2																																									
Sello de furos		M																																									
COMENTARIOS			1 empinado hacia la señal																poda PR 33+900																								

NCIA:

Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, FR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa



COPEBA S.A.S

Cooperativa COOTRACA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO I
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL:

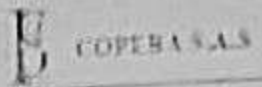
del 19 de mayo al 23-780

Cooperativa 2000 Water																																	
ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES							
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial			
Rocera	M2								34+	36	X	10	7			34+	36+	X	10	7			13	15+	X	6			11+	13	X	10	7
									500	00						500	00						700	800					400	00			
Limpieza de Beninas	M								33+	34	X		4			33+	33+	X		2			4/5	4/5	X	4							
									450	700						300	900						4	200									
Limpieza de Cunetas	M								33	33	X		2			33	33	X		2													
									450	700																							
Bachos	M2																																
Despeje de desbarridos	Un																																
Poda, corte y/o raleo de árboles	Un																																
Reposición y/o Pintura PR	Un																																
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																
Limpieza de Puentes	Un																																
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																
Limpieza de Calzada	M2																																
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																
Parcheo	M3																																
Señal de figuras	M																																
COMENTARIOS																																	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

(18)

Del 19 al 22 Inge
el lunes no se trabajó estaba en ROJU



Cooperativa

Cotruca

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CORDONA - GRUPO 1
ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL

ACTIVIDAD		Unidad	25 LUNES							26 MARTES							27 MERCOLES							28 JUEVES							29 VIERNES							30 SABADO						
			PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Journal	Foto No.							
Reveria		M2	13+	11+	X	10	7			11+	13+	X	10	7			18+	14+	X	10	7			26+	2+	X	10	7																
			uv	10						uv	uv						3w	5w						6w	8w																			
Limpieza de Barras		M	41+	41+	X			1		41+	41+	X			1		18+	18+						15+	16+	X		2																
			w	2w						200	4w						3w	6w						7w	w																			
Limpieza de Cuentas		M								33+	33+	X			1																													
										uv	150																																	
Dacheo		M2																																										
Despeje de arbores		Un																																										
Fuste, corte y saneo de arbores		Un																																										
Reparación y pintura de		Un																																										
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culverts y puentes)		Un	10	11				1																																				
			u	u																																								
Limpieza de Puentes		Un																																										
Limpieza de Estanques y Defensas Metálicas		M																																										
Limpieza de Carretera		M2																																										
Limpieza de Señales Locales y PR		Un																																										
Parches		M0																																										
de Puentes		M																																										

Desemsa PR 33+60v

Podu PR 11+uv

PR 11+52v

lavar El trial

PR 15+uv

PR 17+

Aseigado 1

Primer Canch

PR 29+60v

PR 30+uv

Rovera PR 16+760 1

a PR 17+uv

Qupe citacion

Quiero citacion

Reveria PR/6+
a PR 760
17w

Aseisado 1
Printer Canals
PR 29+600
PR 30+00

Desemsa PR 33+
600
PR 11+
PR 11+500

Lavar Elinal
PR 15+0
PR 17+

MENTARIOS

COOPERATIVA COOTRAFLO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA	1 DE 1																															
				FECHA	18/06/2026 <small>(Día / Mes / Año)</small>																														
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026		PROYECTO: VÍA 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).																																	
CONTRATO No. 1437-2024		CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024		INTERVENTORÍA: COPEBA S.A.S.																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Guadañadoras	STIHL		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Herramientas menores	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL ACTIVO																																			
TOTAL EN REPARACIÓN																																			
TOTAL INACTIVO																																			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
<div><div></div><div>Firma Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO C.C. No. 15.030.359 de Loricá</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU</div></div>																																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 18/06/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1437-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO
MAYO DE 2026 PROYECTO: PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	20	24	23	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	22	22	24	21	23	22	23	19	24	21	24	18	24	24	736
Lluvias moderadas	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	3	0	1	0	3	0	0	17
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1	0	2	0	2	0	3	0	0	15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	768

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma

Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO
C.C. No. 15.030.359 de Loricá

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV 61
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		18	6	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	1437-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO
----------------------	-----------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858; 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.	

FECHA DE INICIO:	20/05/2024
PLAZO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 2.760.457.438,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 2.760.457.438,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1887-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
-------------------------------	-----------	--------------	---------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 276.045.743,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 552.091.487,60
Calidad de Estudios y Diseños		
Calidad del Servicio	30%	\$ 828.137.231,40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	2	2027
20	5	2024	18	8	2029
18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	53-44-101031763
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	\$ 390.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	8	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	53-40-101010420	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	30/05/2024		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	18	6	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____
Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

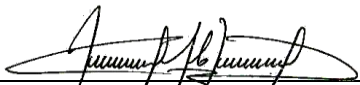
ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELE BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRAFLOR

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 04 DE MAYO DE 2026 AL 09 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	APLOMADO DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	4/05/2026	PR23+0000 - PR25+0000		PR48+0000 - PR49+0000			PR48+0000 - PR49+0000			
MARTES	74CR02	5/05/2026	PR0+0000 - PR2+0000		PR0+0000 - PR2+0000	PR0+0000 - PR2+0000					PR0+0000 - PR2+0000
MIÉRCOLES	74CR02	6/05/2026	PR25+0000 - PR27+0500		PR25+0000 - PR27+0500		PR25+0000 - PR27+0500	PR25+0000 - PR27+0500			
JUEVES	74CR02	7/05/2026	PR27+0500 - PR30+0000		PR27+0500 - PR30+0000	PR27+0500 - PR30+0000					
VIERNES	74CR02	8/05/2026	PR50+0000 - PR55+0000	PR50+0000 - PR55+0000	PR50+0000 - PR55+0000			PR50+0000 - PR55+0000			
SÁBADO		9/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 16 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	11/05/2026	PR50+0000 - PR55+0000		PR50+0000 - PR55+0000		PR50+0000 - PR55+0000				
MARTES	74CR02	12/05/2026	PR48+0500 - PR50+0000		PR48+0500 - PR50+0000			PR48+0500 - PR50+0000			PR48+0500 - PR50+0000
MIÉRCOLES	74CR02	13/05/2026	PR46+0500 - PR48+0500		PR46+0500 - PR48+0500		PR46+0500 - PR48+0500			PR46+0500 - PR48+0500	PR46+0500 - PR48+0500
JUEVES	74CR02	14/05/2026	PR42+0000 - PR46+0500		PR42+0000 - PR46+0500		PR42+0000 - PR46+0500				
VIERNES	74CR02	15/05/2026	PR37+0000 - PR42+0000		PR37+0000 - PR42+0000					PR37+0000 - PR42+0000	PR37+0000 - PR42+0000
SÁBADO		16/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS								

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - "COOTRAFLOR"
CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES		18/05/2026	DÍA FESTIVO. RECORRIDO DE LAS VIAS								
MARTES	74CR02	19/05/2026	PR35+0500 - PR37+0400		PR35+0500 - PR37+0400		PR35+0500 - PR37+0400				PR35+0500 - PR37+0400
MIÉRCOLES	74CR02	20/05/2026	PR29+0200 - PR31+0300		PR29+0200 - PR31+0300		PR29+0200 - PR31+0300	PR29+0200 - PR31+0300			
JUEVES	74CR02	21/05/2026	PR2+0000 - PR4+0250		PR2+0000 - PR4+0250		PR2+0000 - PR4+0250	PR2+0000 - PR4+0250			
VIERNES	74CR02	22/05/2026	PR4+0250 - PR6+0000		PR4+0250 - PR6+0000	PR4+0250 - PR6+0000		PR4+0250 - PR6+0000			
SÁBADO		23/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	25/05/2026	PR33+0000 - PR35+0500		PR47+0200 - PR48+0000						PR33+0000 - PR35+0500
MARTES	74CR02	26/05/2026	PR2+0000 - PR4+0000		PR2+0000 - PR4+0000		PR2+0000 - PR4+0000	PR2+0000 - PR4+0000			PR2+0000 - PR4+0000
MIÉRCOLES	74CR02	27/05/2026	PR4+0000 - PR6+0000		PR4+0000 - PR6+0000			PR4+0000 - PR6+0000			PR4+0000 - PR6+0000
JUEVES	9002	28/05/2026	PR82+0000 - PR86+0858		PR82+0000 - PR86+0858		PR82+0000 - PR86+0858		PR82+0010 - PR82+0030 PUENTE EL VOLCAN		PR82+0000 - PR86+0858
VIERNES		29/05/2026	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS, TEMA: PREVENCIÓN DE INFARTOS Y CUIDADO CARDIOVASCULAR EN CONDICIONES DE CALOR EXTREMO.								
SÁBADO		30/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRAFLO



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRAFLO

SEMANA DEL:

04 A/ 08 de mayo 2020

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocera	M2	23+00	25+00	x	x				0+00	2+00	x	x				25+00	26+700	x	x				26+700	28+00	x	x				27+900	29+200	x	x				
Limpieza de Bermas	M																																				
Limpieza de Cunetas	M	23+600	23+610	70 mts.					0+80	0+930	Ambs lados					25+800	25+890	90 mts Ambs lados					26+900	27+400	Ambs lados				48+300	48+370	96 mts						
Bacheo	M2	23+650 descole.							0+100	10 mts descole						26+100	limp descole. 12 mts					26+850	limp descole 36 mts.														
Despeje de derrumbes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																											poola	28+800								
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Oba de año (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					27+700	1 Alc limpie.														
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								despeje de S.V.	0+300.																			despeje de S.V.	48+550.	47+650	Señal inclinada	48+700.				
Parcheo	M3																																				
Sello de furas	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA: *Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRAFLO

SEMANA DEL:

21 al 15 Mayo 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Recarga	M2	50+00	55+00	X	X			50+00	47+600	X	X			47+600	45+900	X	X			48+100	41+00	X	X			41+200	38+400	X	X								
Limpieza de Bermas	M																																				
Limpieza de Cunetas	M	51+00	51+090	Ambos lados.				49+200	49+300	Ambos lados.				47+400	Ambos lados	120 mts.			47+800	47+870	20 mts.				50+600	51+630	20 mts.										
Bacheo	M2													doble 47+300.				doble 48+500		150 mts.																	
Despeje de derrumbes	Un																																				
Podar, corte y/o retiro de árboles	Un																									50+500 poda											
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentes)	Un	51+400 e alc.								48+360 e alc.																											
Limpieza de Puentes	Un														PR - 47+550		punto bro quiles.																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							Retiro de 5 V de 0 AL 2 10 Retiro des.																	38+750 despr. S.V												
Percheo	M3																																				
Sello de fisuras	M																																				
COMENTARIOS																										50+900 Retiro de Raro											

NOTA: *Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL:

19 al 22 mayo 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Recarga	M2							35+600	37+800	X	X				30+100	31+000	X	X							21+100	22+100	X	X									
Limpieza de Borneos	M																																				
Limpieza de Cunetas	M							41+500	Arbo lados						30+750	30+820	Arbo lados				14+500	Arbo lados				24+200	25+100	Arbo lados									
Bacheo	M2														31+100	desol																					
Despeje de derrumbes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							21+100	poda												Retiro Arbol																
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un														30+900	2 alc.																					
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							21+900	desp S.V												4+100	desp S.V															
Parcheo	M3																																				
Sello de furos	M																																				
COMENTARIOS								19+500	Retiro de Pared												47+400	Retiro de															

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

Cooperativa: COOTRAFLO

SEMANA DEL:

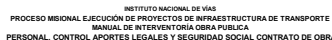
25 AL 29 Mayo 2020

		LUNES										RUTA:		MARTES				RUTA:		MIÉRCOLES				RUTA:		JUEVES				RUTA:		VIERNES				RUTA:		SABADO				RUTA:			
ACTIVIDAD	Unidad	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		
Recorte	M2	337400	357500	X	X				7100	30500						31450	47500	X	X				121400	131500	X	X																			
Limpieza de Barridos	M																																												
Limpieza de Cunetas	M	517500	517850	Ambos lados.					21400	20500	Ambos lados.					47400	47400	Ambos lados.					54700	82100																					
Becho	M2	Retiro bueyes PR 47+600							discolo 21300 14m							discolo 37850							131400 discolo																						
Despeje de derrumbes	Un																																												
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un								poda 37350.							187200 poda 47400 "																													
Reparación y/o Pintura PR	Un																																												
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, los cuartos y pontones)	Un																																												
Limpieza de Puercas	Un	PR 517850.																																											
Limpieza de Barridos y Defensas Metálicas	M																																												
Limpieza de Calzada	M2	47+650 discolo S.V.																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un															47300 señal inclinada							82+150 despeje S.V.																						
Parcheo	M2																																												
Señal de faenas	M																																												
COMENTARIOS																																													

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOPERATIVA COOTRACAVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA	1 DE 1																															
			FECHA	5/06/2026 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026			PROYECTO: VÍA 9004: LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850 Y PR23+0300 - PR30+0000, VÍA 2103: CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).																																
CONTRATO No. 1449-2024			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024			INTERVENTORÍA: COPEBA S.A.S.																																
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Guadañadoras	STIHL		VÍA 9003; PR43+0000	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003; PR43+0000	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003; PR43+0000	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
Herramientas menores	-		VÍA 9003; PR43+0000	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL ACTIVO																																			
TOTAL EN REPARACIÓN																																			
TOTAL INACTIVO																																			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
<div><div>Firma</div><div>Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento</div></div> <div><div>Firma</div><div>Nombre: JIMMY FERNANDO MILO BASTIDAS Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 1870261816 CAU</div></div>																																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			



VERSIÓN	
---------	--

PÁGINA	11
--------	----

FECHA	5/06/2026
-------	-----------

DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

PROYECTO: VÍA 9004: LORICA - COVENAS. PR0+0000 - PR5+0850 Y PR23+0300 - PR30+0000. VÍA 2103: CERETÉ- LORICA. PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ. PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURSIMA)

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó a adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y adscritos a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago del aporte de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que los contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe analizar con el Contratista la generación del contrato, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que creó el servicio.

Firma: *Edilberto Antonio Alvarez Pinto*
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma _____
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIAS
Residente de Interventoría IMV S1
Matrícula Profesional No.: 920751216 CA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA	5/06/2026 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1449-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL
LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2026 PROYECTO: (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	22	24	24	21	22	22	24	21	24	24	23	19	24	21	24	18	24	24	735
Lluvias moderadas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	3	0	1	0	3	0	0	15
Lluvias intensas	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	1	1	0	2	0	0	0	2	0	2	0	3	0	0	18
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	768

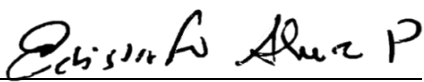
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

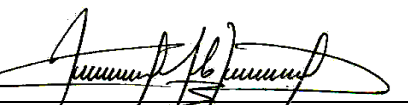
NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma 
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma 
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		5	6	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1449-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

FECHA DE INICIO: 20/05/2024
PLAZO INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: \$ 930.269.866,00
VALOR ACUMULADO: \$ 930.269.866,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 93.026.986,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 186.053.973,20
Calidad de Estudios y Diseños		
Calidad del Servicio	30%	\$ 279.080.959,80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	2	2027
20	5	2024	18	8	2029
18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031761
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	28%	\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	8	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010418 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓN

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓN

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

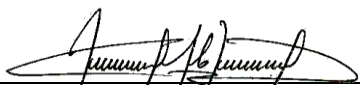
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACAVIL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 04 DE MAYO DE 2026 AL 09 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9004	4/05/2026				PR24+0000 - PR30+0000			PR24+0769 - PR29+0170		
MARTES	7801	5/05/2026	PR8+0000 - PR10+0000							PR8+0000 - PR10+0000	PR8+0000 - PR10+0000
MIÉRCOLES	7801	6/05/2026	PR6+0000 - PR8+0000							PR6+0000 - PR8+0000	PR6+0000 - PR8+0000
JUEVES	7801	7/05/2026	PR4+0000 - PR6+0000		PR4+0000 - PR6+0000						PR4+0000 - PR6+0000
VIERNES	7801	8/05/2026	PR2+0000 - PR4+0000				PR2+0000 - PR4+0000				PR2+0000 - PR4+0000
SABADO		9/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 16 DE MAYO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	ANDEN	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	11/05/2026	PR2+0000 - PR4+0000				PR2+0000 - PR4+0000				PR2+0000 - PR4+0000
MARTES	7801	12/05/2026	PR0+0000 - PR2+0000							PR0+0000 - PR2+0000	PR0+0000 - PR2+0000
MIÉRCOLES	9004	13/05/2026	PR23+0300 - PR25+0000		PR23+0300 - PR25+0000						
JUEVES	2103	14/05/2026	PR7+0000 - PR10+0764			PR7+0000 - PR10+0764				PR7+0000 - PR10+0764	PR7+0000 - PR10+0764
VIERNES	9004	15/05/2026		PR0+0000 - PR5+0600						PR0+0000 - PR5+0600	PR0+0000 - PR5+0600
SABADO		16/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES		18/05/2026	DÍA FESTIVO. RECORRIDO DE LAS VÍAS								
MARTES	2103	19/05/2026	PR48+0400 - PR49+0200						PR49+0149 - PR49+0184 CAÑO DE AGUAS PRIETAS		PR48+0400 - PR49+0200
MIÉRCOLES	2103	20/05/2026	PR7+0000 - PR10+0764				PR7+0000 - PR10+0764			PR7+0000 - PR10+0764	PR7+0000 - PR10+0764
JUEVES	2103	21/05/2026		PR7+0000 - PR10+0764			PR7+0000 - PR10+0764				
VIERNES	9004	22/05/2026	PR3+0000 - PR5+0600		PR3+0000 - PR5+0600						PR3+0000 - PR5+0600
SABADO		23/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS								

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	TAPAHUECO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	ANDEN	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9004 - 7801	25/05/2026		PR2+0200 - PR2+0250 9004	PR0+0400 - PR0+0500 9004						PR5+0000 - PR10+0000 7801
MARTES	9004	26/05/2026	PR0+0000 - PR3+0000		PR0+0000 - PR3+0000						
MIÉRCOLES	7801	27/05/2026	PR8+0000 - PR10+0000							PR8+0000 - PR10+0000	PR8+0000 - PR10+0000
JUEVES	7801	28/05/2026	PR6+0000 - PR8+0000					PR6+0000 - PR8+0000			
VIERNES		29/05/2026	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS, TEMA: PREVENCIÓN DE INFARTOS Y CUIDADO CARDIOVASCULAR EN CONDICIONES DE CALOR EXTREMO.								
SABADO		30/05/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACAVIL



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL:

4 AL 8 MAYO / 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO						DOMINGO												
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.							
Rocera	M2							9+	8+						8+	5+						8+	6+						6+	4+																				
								500	000	X	X	5m	8	3	000	700	X	5m	9	3	000	000	X	5m	8	3	000	000	X	5m	8	3	000	000	X	5m	8	3	000	000	X	5m	8	3	000	000	X	5m	8	3
Limpieza de Bermas	M																																																	
Limpieza de Cunetas	M																																																	
Bacheo	M2																																																	
Despeje de derrumbes	Un																																																	
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un														pr-71700	1	3																																	
Reposición y/o Pintura PR	Un																																																	
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																																	
Limpieza de Puentes	Un	24+750					3	3																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M	29+150					2	3																																										
Limpieza de Calzada	M2																																																	
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																																	
Parcheo	M3																																																	
Sello de fisuras	M																																																	
COMENTARIOS																																																		

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL:

11 AL 15 MAYO / 26

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO						DOMINGO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.							
Rocera	M2	4+	2+					2+	0+						24+	25+																											
		000	000	X	X	5m	9	3	000	000	X	X	5m	9	3	000	300	X	X	5m	9	3																					
Limpieza de Bermas	Mi																						5+	5+	50																		
																							450	400	mts																		
Limpieza de Cunetas	Mi							1+	0+	450					24+	25+	400					8+	2+	150																			
								000	50	mts			3	3	500	250	mts			3	3	000	850	mts																			
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Podar, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Mi																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M2																																										
Sello de fauras	Mi																																										
COMENTARIOS																																											

Despeje de zona de carretera.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL:

19 AL 22 MAYO / 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO						DOMINGO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.							
Rocera	M2							49+	48+							5+	3+						10+	2+																			
								100	460	X	X	5m	8	3			800	000	X	X	5m	8	3	800	000	X	X	5m	8	3													
Limpieza de Bermas	MI																						9+	9+	150																		
																							600	450	mts	3	3																
Limpieza de Cunetas	MI																																										
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							pr- 49+	600				3	3																													
Limpieza de Puentes	Un							pr- 49+	100				3	3																													
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	MI																																										
Limpieza de Calzada	M2															pr- 3+	350				1	3																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	MI																																										
COMENTARIOS														Retiro de Señales Verticales.												Despeje Zona de carretera.																	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



INVIAS

Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL: Del 25 al 29 de Mayo de 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES 25 RUTA: 7301						MARTES 26 RUTA: 9004						MIÉRCOLES 27 RUTA: 7301						JUEVES 28 RUTA: 7301						VIERNES 29 RUTA:						SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		
Rocería	M2								PR21000	PR23000	X	X		3	3	PR23000	PR24050	X	X		3	3	PR24000	PR27000	X	X		3	3									
Limpieza de Bermas	MI																																					
Limpieza de Cunetas	MI	PR21000	PR24000	X	X		3								PR24050	PR24050	X			3																		
Bacheo	M2	PR2210250	5mbols				3																															
Despeje de derrumbes	Un																																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	PR2510000 - PR2710700					2																															
Reposición y/o Pintura PR	Un																																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																						PR2210250	1alc.			3											
Limpieza de Puentes	Un																						PR2110600	(1016)			8											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	MI																																					
Limpieza de Calzada	M2														PR2010050						3																	
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																					
Parcheo	M3																																					
Sello de fisuras	MI																																					
COMENTARIOS																Cuneta en via (9004)							Despeje de zona de Conectora															
																							PR210930 al															
																							PR2110200															

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.